



TRIBUNAL SEXTO ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
CALLE 19 No. 23-45 PALACIO DE JUSTICIA
Tel: 7234567 – Email: tribunalsextoadm@ramajudicial.gov.co

**COMUNICACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE
NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Pasto, 29 de noviembre de 2016

Señor:

CORONEL JUAN CARLOS ANDRADE ROJAS

COMANDANTE DE LA VIGÉSIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL
NACION COLOMBIANA
MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO NACIONAL
CIUDAD



PROCESO : REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN : 52001-33-31-002-2016-01122-00
DEMANDANTE : CLAUDIA MILENA DELGADO LÓPEZ Y OTRO.
DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO
NACIONAL

Le comunico que mediante providencia el del 25 de noviembre del año 2016 el Tribunal Sexto Administrativo dispuso lo siguiente:

“PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de REPARACIÓN DIRECTA, presentada mediante apoderado judicial debidamente constituido por parte de la señora CLAUDIA MILENA DELGADO LÓPEZ, quien actúa en nombre propio y en representación de su hijo menor de edad JUAN DAVID MARTÍNEZ DELGADO, en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL.



TRIBUNAL SEXTO ADMINISTRATIVO DE NARIÑO

CALLE 19 No. 23-45 PALACIO DE JUSTICIA

Tel: 7234567 – Email: tribunalsextoadm@ramajudicial.gov.co

SEGUNDO: NOTIFICAR *personalmente de la admisión de la demanda a la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL, de conformidad con lo establecido en los artículos 171-1, 197, 198-1 y 199 de la Ley 1437 de 2011, C.P.A.C.A.”*

Por lo anterior le comunico la existencia del proceso de la referencia, informándole además que debe comparecer a esta dependencia ubicada en la Calle 19 No. 23-45, Palacio de Justicia, Pasto (N) con el fin de notificarle personalmente de la providencia en mención, diligencia que deberá cumplirse dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m.

GALO INGUILAN REALPE
SECRETARIO



TRIBUNAL SEXTO ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
CALLE 19 No. 23-45 PALACIO DE JUSTICIA
Tel: 7234567 – Email: tribunalsextoadm@ramajudicial.gov.co

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En Pasto a los (2) días del mes de (diciembre) de (2016) notifico del auto admisorio de la demanda dentro del proceso N° 2016-1122.

RECIBÍ:

CORONEL JUAN CARLOS ANDRADE ROJAS
COMANDANTE DE LA VIGÉSIMA TERCERA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL